

## Mallorca

## Manuel Revuelta

**Catedrático, historiador y teólogo**, el jesuita Manuel Revuelta explicó ayer que la Compañía de Jesús estuvo suprimida por la Iglesia durante 41 años, de 1773 a 1814. El detonante fue un breve del Papa Clemente XIV que fue subsanado con otra circular pontificia promulgada en 1814 por el Papa Pío VII, que reestableció la orden

## “Los Estados absolutistas estuvieron detrás de la expulsión de los jesuitas”

**CLUB DIARIO DE MALLORCA**  
Diario de Mallorca

CONFERENCIA  
**La restauración de la Compañía de Jesús: bicentenario (1814-2014)**

► Conferencia sobre la orden religiosa. Miércoles, 14 de mayo de 2014, 19:00 horas. Club Diario de Mallorca. C/Puerto Rico, 15.

I. OLAIZOLA PALMA

■ Tras 40 años de su expulsión de la Iglesia Católica, el 7 de agosto de 1814 el papa Pío VII emitió la bula *Sollicitudo omnium Ecclesiarum* que restauraba la Compañía de Jesús. Un año después, en 1815, la orden de los jesuitas fue reintroducida en España por el monarca Fernando VII.

—¿Cuándo fue expulsada la Compañía de Jesús del seno de la Iglesia?

—En el año 1773 a raíz de un breve papal (documento circular firmado por el pontífice) promulgado por Clemente XIV. Y no fue restablecida hasta 41 años después, cuando otro breve, en esta ocasión de Pío VII, permitió su readmisión.

—¿Cuáles fueron las causas de esta supresión?

—En términos generales se habla de que fue por obra de los enemigos de la religión. Y también se dio una motivación política. Los Estados absolutistas de la época no toleraban la existencia de una institución tan poderosa e influyente como la Compañía de Jesús, un verdadero Estado dentro del Estado.

—Pero España ya había expulsado a los jesuitas con anterioridad...

—Sí. El rey Carlos III había expulsado a los jesuitas de España y de todos sus dominios en el año



El jesuita Manuel Revuelta habló ayer sobre la expulsión de los jesuitas de la Iglesia. B. RAMON

1767. El Estado portugués lo había hecho antes, en 1759, y en Francia, aunque no se les expulsó de sus territorios, se les declaró fuera de la ley, se incautaron de todos sus bienes y se les prohibió que vivieran en comunidad.

—¿Qué pasó con los bienes de la Compañía?

—Se los quedó el Estado y pasaron a formar parte de un fondo de temporalidades. Algunos bienes inmuebles se convirtieron en seminarios, otros se entregaron a Obispos y otros se vendieron en subasta pública. Cuando fueron expulsados del país tenían unos 140 inmuebles. Cuando regresaron tan solo se les devolvieron unas dieciséis casas.

—Tras el breve papal de Pío VII en 1814, ¿cuándo se les permitió volver a España?

—El Rey Fernando VII les permitió regresar en 1815. Tras la caída de Napoleón se extendió por toda Europa una corriente de restauración. Volvieron a gobernar los antiguos regímenes y la caída del emperador francés fue el punto de partida para otras restauraciones por toda Europa.

—¿Cómo vivieron los jesuitas su readmisión en la iglesia?

—Como si volvieran a nacer, como una especie de resurrección tras cuarenta y un años apartados de la Iglesia.

—Tras su regreso, la Compañía siguió teniendo problemas en España...

—Sí, desde el siglo XIX se produjeron varias supresiones de la orden de los jesuitas en el país.

—¿Cuántas?

—Fueron suprimidos hasta en

cuatro ocasiones. La primera de ellas en 1820, durante la revolución de Riego. Luego hay que esperar hasta 1835 para la segunda supresión estatal de los jesuitas, cuando se produjo la famosa desamortización de Mendizábal que expropió todos los conventos del país. La tercera supresión de la Compañía fue en 1868, como consecuencia de la revolución conocida como la Gloriosa. La última fue en 1932, tras la proclamación de la II República. Todas estas supresiones fueron consecuencia del anticlericalismo de los regímenes más radicales contra la Iglesia que se alternaron en el poder en esos años.

—¿Cuándo fue reestablecida finalmente la orden?

—En el año 1938, por el general Franco.

## Evitar el sol en las horas centrales y el uso de cremas, lo mejor para prevenir el cáncer de piel

► Son Espases organiza una jornada en la que informa de las precauciones que hay que adoptar contra los melanomas

REDACCIÓN PALMA

■ Evitar la exposición solar intensa, aplicar un fotoprotector superior a 30 o la autoexploración para identificar posibles melanomas son algunos de los consejos para evitar el cáncer de piel que se dieron a los pacientes que participaron en una jornada de cribado para la detección de melanoma o cáncer de piel organizada por el hospital de Son Espases.

Euromelanoma 2014 es una campaña a nivel europeo para informar y concienciar sobre la importancia del problema que supone el cáncer de piel, así como para habilitar diversas estrategias para evitar el desarrollo de la enfermedad. El servicio de Dermatología de Son Espases participa activamente en dicha iniciativa con la celebración de esta jornada de cribado para la detección precoz del cáncer de piel.

El melanoma es una proliferación maligna de los melanocitos que se desarrolla, mayoritariamente, en la piel. El riesgo que tiene una persona de desarrollar un melanoma depende de la pigmentación de la piel, cuanto más clara de color sea, más riesgo existe. La incidencia del melanoma aumenta en todo el mundo. En España, Balears es una de las comunidades más afectadas por ese aumento a causa del elevado nivel de irradiación solar que tiene y de los hábitos de la población.

La fotoprotección y el diagnóstico precoz son algunas de las medidas que recomiendan los dermatólogos para prevenir los melanomas. Las principales medidas de fotoprotección son: extremar la protección de los niños usando un protector solar con factor de protección superior a 30 y evitar la exposición solar durante las horas centrales del día.

## Felicidades y celebraciones

Y también en diariodemallorca.es

Felicite a sus familiares y amigos, gratuitamente, en **DIARIO DE MALLORCA** o deje constancia de cualquier celebración que desee enviándonos una foto del evento. Rellene, con letras mayúsculas, este boletín y remítalo, con la fotografía, a **DIARIO DE MALLORCA, C/ Puerto Rico nº 15, 07006 Palma**, indicando en el sobre "Para

la sección **FELICIDADES Y CELEBRACIONES**".

Las felicitaciones y fotografías deben recibirse en el periódico **al menos con una semana de anticipación** a la fecha de publicación. Para cualquier consulta puede llamar al teléfono gratuito: **900 740 740**. El diario no se responsabiliza de los errores en los datos remitidos.

**DATOS IMPRESCINDIBLES PARA SU PUBLICACIÓN**

BOLETÍN REMITIDO POR:

LOCALIDAD:

DIRECCIÓN:  TEL:

FELICIDADES A:

RESIDENTE EN:

POR SU: CUMPLEAÑOS  ANIVERSARIO  SANTO

OTROS MOTIVOS:

FECHA DE PUBLICACIÓN:

DE PARTE DE:

Indíquese nombre (parentesco si se desea)

PUERTOS DE BALEARS

## El tráfico de mercancías subió un 8,6% hasta marzo

■ El tráfico total portuario registrado en los puertos de Balears ha alcanzado las 2.661.105 toneladas durante el primer trimestre del año, lo que supone un incremento de la mercancía del 8,67% en comparación con el mismo periodo del año pasado. El incremento en el conjunto de los puertos del Estado fue de un 4,28%. **EFE PALMA**.

## Felicidades y celebraciones

15 DE MAYO DE 2014



**ARIADNA CROS CRESPI**  
de Biniali, por el seu 1<sup>er</sup> aniversari de part de la seva tieta Isabel que l'estima moltíssim!



**NOELIA ALEJANDRA GÓMEZ G.**  
de Palma, por su 14 cumpleaños, de parte de quienes te quieren. Feliz cumple mi Noe. Un beso

**ALEJANDRA MAYRA GARCÍAS RODRÍGUEZ**  
de Palma, por su cumpleaños, de parte de Noelia y Carolina. Te queremos mucho. Feliz día de la madre